



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00399045- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Lo dispuesto en su artículo 2° de la RD-2025-926-E-UNC-DEC#FCQ, donde dice: "El estudiante BETANCOURT HERNANDEZ, deberá rendir coloquio de la asignatura Laboratorio I, según lo dispuesto en Anexo el V (Plan de Transición - Tabla IV.3) de la RHCS-2023-354-E-UNC-REC"; y

CONSIDERANDO:

Que aprobó el coloquio de acuerdo a lo informado por la docente responsable de la asignatura Laboratorio I;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar al estudiante Manuel Eduardo BETANCOURT HERNANDEZ (DNI. 96123515), la equivalencia de la asignatura Laboratorio I, cursada y aprobada en la carrera de Licenciatura en Química (plan 2012), con Laboratorio I de la carrera Licenciatura en Química (plan 2025), como se detalla a continuación:

Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2012)	Asignatura de Licenciatura en Química (plan 2025)	Calificación
15-02302 - Laboratorio I	15-LQ014 - Laboratorio I	3,00 (tres) – 6,50 (seis c/50)

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -